59

Responder a todos | Eliminar | No deseado | Bloquear | ...

RV: Solicitud de titulos Rad 12- 2019-104

Juzgado 07 Civil Municipal Ejecucion Sentencias - Valle Del Cauca - Cali
Jue 4/06/2020 9:12 AM
Para: Gestion Documental Ofician Apoyo Ejecucion Civil Municipal - Valle Del Cauca - Cali
CC: Gestion Documental Ofician Apoyo Ejecucion Civil Municipal - Valle Del Cauca - Cali

liquidacion de credito liliana ...
155 KB

SOLICITUD No2 TITULOS LILI...
372 KB

CC y T.P.pdf
372 KB

010896 JUN 4 2020

010896 JUN 4 2020
OR-JCMES-PM 1:25

5 folios

3 archivos adjuntos (898 KB) Descargar todo Guardar todo en OneDrive - Consejo Superior de la Judicatura

---

De: Stiven Muriel <stivenmurielm@gmail.com>
Enviado: jueves, 4 de junio de 2020 0:56
Para: Juzgado 07 Civil Municipal Ejecucion Sentencias - Valle Del Cauca - Cali <j07ejecmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co>; ainversionees@gmail.com <ainversionees@gmail.com>; coopasocc@gmail.com <coopasocc@gmail.com>
Asunto: Solicitud de titulos Rad 12- 2019-104

SEÑOR:
JUEZ 07 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS CALI
E. S. D.

Cordial saludo

Por medio del presente me permito solicitar lo anunciado en el asunto.

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
08 JUN 2020

Adjunto:
1. Solicitud de Títulos
2. Liquidación de Crédito.
2. Copia de la Tarjeta Profesional
3. Copia de la cédula de Ciudadanía

La presente solicitud la realizo mediante este mensaje electrónico con el fin de facilitar y agilizar el acceso a la administración de justicia, de acuerdo con lo dispuesto en el **Art. 103 del C.G.P.** – *Uso de las tecnologías de la información y de las comunicaciones.*

Favor acusar recibo.

Sin otro particular

Stiven Muriel M.
Abogado
www.murielvivasabogados.com

MURIEL & VIVAS
Abogados

AJICA
Asesorías Jurídicas Integrales Cali
ABOGADOS

JUZGADO 07 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION DE SENTENCIA DE CALI
E. S. D.

Referencia: Proceso Ejecutivo Singular
Demandante: COOPERATIVA MULTIACTIVA ASOCIADOS DE OCCIDENTE
Demandado: LILIANA RAMOS ALDANA
Rad. 12 – 2019 – 104

REF. **LIQUIDACION DE CREDITO**

STIVEN MURIEL MONTOYA, abogado en ejercicio, mayor y vecino de esta ciudad, identificado como aparece al pie de mi correspondiente firma, obrando como apoderado de la **COOPERATIVA MULTIACTIVA ASOCIADOS DE OCCIDENTE**, por medio del presente escrito hago entre de la liquidación de crédito:

Intereses de Mora a la tasa máxima fijada por la Superfinanciera desde el 18 de abril de 2016 al 03 de junio de 2020, según las nuevas disposiciones de la Superfinanciera.

Abril	30-abr-2016	30,81%	12	
Mayo	31-may-2016	30,81%	31	
Junio	30-jun-2016	30,81%	30	$ 254.000
Julio	31-jul-2016	32,01%	31	
Agosto	31-ago-2016	32,01%	31	
Septiembre	30-sep-2016	32,01%	30	$ 333.000
Octubre	31-oct-2016	32,99%	31	
Noviembre	30-nov-2016	32,99%	30	
Diciembre	31-dic-2016	32,99%	31	$ 343.000
Enero	31-ene-2017	31,51%	31	
Febrero	28-feb-2017	31,51%	28	
Marzo	31-mar-2017	31,51%	31	$ 322.000
Abril	30-abr-2017	31,50%	30	
Mayo	31-may-2017	31,50%	31	
Junio	30-jun-2017	31,50%	30	$ 325.000
Julio	31-jul-2017	30,97%	31	
Agosto	31-ago-2017	30,97%	31	$ 218.000
Septiembre	30-sep-2017	30,22%	30	$ 103.000
Octubre	31-oct-2017	29,73%	31	$ 105.000
Noviembre	30-nov-2017	29,44%	30	$ 100.000
Diciembre	31-dic-2017	29,16%	31	$ 103.000
Enero	31-ene-2018	29,04%	31	$ 102.000
Febrero	28-feb-2018	29,52%	28	$ 94.000
Marzo	31-mar-2018	29,02%	31	$ 102.000
Abril	30-abr-2018	28,72%	30	$ 98.000
Mayo	31-may-2018	28,66%	31	$ 101.000
Junio	30-jun-2018	28,42%	30	$ 97.000
Julio	31-jul-2018	28,05%	31	$ 99.000
Agosto	31-ago-2018	27,91%	31	$ 98.000
Septiembre	30-sep-2018	27,72%	30	$ 94.000
Octubre	31-oct-2018	27,45%	31	$ 97.000
Noviembre	30-nov-2018	27,24%	30	$ 93.000

Diciembre	31-dic-2018	27,10%	31	$	95.000
Enero	31-ene-2019	26,74%	31	$	94.000
Febrero	28-feb-2019	27,55%	28	$	87.000
Marzo	31-mar-2019	27,06%	31	$	95.000
Abril	30-abr-2019	26,98%	30	$	92.000
Mayo	31-may-2019	27,01%	31	$	95.000
Junio	30-jun-2019	28,95%	30	$	99.000
Julio	31-jul-2019	28,92%	31	$	102.000
Agosto	31-ago-2019	28,98%	31	$	102.000
Septiembre	30-sep-2019	28,98%	30	$	99.000
Octubre	31-oct-2019	28,98%	31	$	102.000
Noviembre	30-nov-2019	28,55%	30	$	97.000
Diciembre	31-dic-2019	28,37%	31	$	100.000
Enero	31-ene-2020	28,16%	31	$	99.000
Febrero	29-feb-2020	28,59%	29	$	94.000
Marzo	31-mar-2020	28,49%	31	$	100.000
Abril	30-abr-2020	28,04%	30	$	95.000
Mayo	31-may-2020	27,29%	31	$	96.000
Junio	30-jun-2020	27,18%	3	$	9.000

TOTAL INTERESES DE MORA LIQUIDADOS	$	5.033.000
TOTAL DEL CAPITAL	$	4.140.000
TOTAL A PAGAR	$	9.173..000

Renuncio a la ejecutoria del auto favorable y a la notificación por estados

Del Señor Juez,

Atentamente,

STIVEN MURIEL MONTOYA
C.C. No. 14.638.909 de Cali – Valle
T.P No. 340.384 del C.S. de la JUDICATURA.

AJICA Asesorías Jurídicas Integrales Cali ABOGADOS

JUZGADO 07 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION DE SENTENCIA DE CALI
E. S. D.

Referencia: Proceso Ejecutivo Singular
Demandante: COOPERATIVA MULTIACTIVA ASOCIADOS DE OCCIDENTE
Demandado: LILIANA RAMOS ALDANA
Rad. 12 – 2019 – 104

REF. SOLICITUD DE TITULOS

STIVEN MURIEL MONTOYA, mayor de edad y vecino de esta ciudad, identificada con Cedula de Ciudadanía No. 14.638.909 de Cali, Abogado en Ejercicio e inscrito, portador de la T.P No. 340.384 del C.S. de la J.; obrando en nombre y representación de la parte demandante en el proceso ejecutivo de la referencia, mediante el presente escrito comedidamente y con el debido respeto le solicito a su Honorable Despacho Judicial se sirva ordenar el pago de los Títulos Judiciales existentes y que reposen dentro del proceso ejecutivo instaurado contra del demandado el señor **LILIANA RAMOS ALDANA** por concepto de los descuentos realizados a la pensión hasta el monto total de la obligación que se encuentra aprobada.

Ruego a usted Señor Juez, tener en cuenta la presente solicitud, de igual manera aporto copia de la liquidación de crédito radicada ante su juzgado.

Renuncio a la ejecutoria y notificación del auto favorable.

Del Señor Juez,

Atentamente,

STIVEN MURIEL MONTOYA
C.C. No. 14.638.909 de Cali – Valle
T.P No. 340.384 del C.S. de la J.

62

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

Consejo Superior de la Judicatura

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
TARJETA PROFESIONAL DE ABOGADO

NOMBRES:
STIVEN

APELLIDOS:
MURIEL MONTOYA

PRESIDENTE CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
MAX ALEJANDRO FLÓREZ RODRÍGUEZ

UNIVERSIDAD
SANTIAGO DE CALI

FECHA DE GRADO
15/11/2019

CONSEJO SECCIONAL
VALLE

CEDULA
14638909

FECHA DE EXPEDICIÓN
20/01/2020

TARJETA N°
340384

Scanned by CamScanner

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

14638909

MURIEL MONTOYA

STIVEN

FECHA DE NACIMIENTO 18-ENE-1985
CALI
(VALLE)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.70 O+ M
ESTATURA G.S. RH SEXO

10-FEB-2003 CALI
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Scanned by CamScanner

Banco Agrario de Colombia
Portal de Depósitos Judiciales

Cerrar Sesión

USUARIO:	ROL:	CUENTA JUDICIAL:	DEPENDENCIA:	REPORTA A:	ENTIDAD:	REGIONAL:	FECHA ACTUAL:	09/06/2020 9:24:13 AM
MVALVERX	CSJ JUEZ SECRETARIO	760012041012	760014003012-JUZ 012 CIVIL MUNICIPAL CALI	OFICINA JUDICIAL CALI	RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO	OCCIDENTE	ÚLTIMO INGRESO:	08/06/2020 02:40:19 PM
							CAMBIO CLAVE:	01/06/2020 10:15:04
							DIRECCIÓN IP:	190.217.19.164

Consulta General de Títulos

Elija la consulta a realizar

POR NÚMERO DE PROCESO

Digite el número de proceso 760014003012 20190010400

¿Consultar dependencia subordinada? Si (○) No (◉)

☐ Elija el estado

SELECCIONE..

☐ Elija la fecha inicial Elija la fecha Final

Consultar

Número Registros 7

	Número Título	Documento	Nombres	Apellidos	Estado del Título	Fecha Emisión	Fecha Pago	Valor
VER DETALLE	469030002382517	9002235565	COOPERATIVA MULTIACT	ENTIDAD	CANCELADO POR CONVERSIÓN	26/06/2019	12/12/2019	$ 145.743,00
VER DETALLE	469030002394147	9002235565	COOPERATIVAMULTIACTI	ENTIDAD	CANCELADO POR CONVERSIÓN	22/07/2019	12/12/2019	$ 145.743,00
VER DETALLE	469030002408520	9002235565	COOPERATIVAMULTIACTI	ENTIDAD	CANCELADO POR CONVERSIÓN	21/08/2019	12/12/2019	$ 145.743,00
VER DETALLE	469030002424745	9002235565	COOPERATIVAMULTIACTI	ENTIDAD	CANCELADO POR CONVERSIÓN	24/09/2019	12/12/2019	$ 145.743,00
VER DETALLE	469030002437400	9002235565	COOPERATIVAMULTIACTI	ENTIDAD	CANCELADO POR CONVERSIÓN	22/10/2019	12/12/2019	$ 145.743,00
VER DETALLE	469030002451601	9002235565	COOPERATIVAMULTIACTI	ENTIDAD	CANCELADO POR CONVERSIÓN	20/11/2019	12/12/2019	$ 145.743,00
VER DETALLE	469030002465688	9002235565	COOPERATIVAMULTIACTI	ENTIDAD	IMPRESO ENTREGADO	17/12/2019	NO APLICA	$ 145.743,00

Total Valor $ 1.020.201,00

Imprimir

Copyright © Banco Agrario 2012

Versión: 1.9.4

of. ejec. civil mpal

65

Banco Agrario de Colombia
NIT. 800.037.800-8

Prosperidad para todos

Número de Títulos 11

Número del Título	Documento Demandante	Nombre	Estado	Fecha Constitución	Fecha de Pago	Valor
9030002463375	9002235565	COOPERATIVA MULTIACT ASOCIADOS DE OCCIDEN	PAGADO EN EFECTIVO	12/12/2019	20/02/2020	$ 145.743,00
9030002463376	9002235565	COOPERATIVA MULTIACT ASOCIADOS DE OCCIDEN	PAGADO EN EFECTIVO	12/12/2019	20/02/2020	$ 145.743,00
9030002463378	9002235565	COOPERATIVA MULTIACT ASOCIADOS DE OCCIDEN	PAGADO EN EFECTIVO	12/12/2019	20/02/2020	$ 145.743,00
9030002463380	9002235565	COOPERATIVA MULTIACT ASOCIADOS DE OCCIDEN	PAGADO EN EFECTIVO	12/12/2019	20/02/2020	$ 145.743,00
9030002463382	9002235565	COOPERATIVA MULTIACT ASOCIADOS DE OCCIDEN	PAGADO EN EFECTIVO	12/12/2019	20/02/2020	$ 145.743,00
9030002463384	9002235565	COOPERATIVA MULTIACT ASOCIADOS DE OCCIDEN	PAGADO EN EFECTIVO	12/12/2019	20/02/2020	$ 145.743,00
9030002480555	9002235565	COOPERATIVAMULTIACTI ENTIDAD	IMPRESO ENTREGADO	29/01/2020	NO APLICA	$ 161.501,00
9030002491539	9002235565	COOPERATIVAMULTIACTI ENTIDAD	IMPRESO ENTREGADO	25/02/2020	NO APLICA	$ 161.501,00
9030002504787	9002235565	COOPERATIVAMULTIACTI ENTIDAD	IMPRESO ENTREGADO	30/03/2020	NO APLICA	$ 161.501,00
9030002511229	9002235565	COOPERATIVAMULTIACTI ENTIDAD	IMPRESO ENTREGADO	27/04/2020	NO APLICA	$ 161.501,00
9030002518896	9002235565	COOPERATIVAMULTIACTI ENTIDAD	IMPRESO ENTREGADO	26/05/2020	NO APLICA	$ 161.501,00

Total Valor $ 1.681.963,00

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgados Civiles de Ejecución de Sentencias
Cali – Valle del Cauca

SIGCMA

JUZGADO SEPTIMO CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION DE SENTENCIAS DE CALI
AUTO No. 2021
RADICACIÓN No. 760014003-012-2019-00104-00
Santiago de Cali, 17 de junio de 2020

En memorial que antecede la parte demandante Cooperativa Multiactiva Asociados de Occidente, allega una liquidación del crédito, a la cual se le dispondrá su traslado por secretaria conforme el artículo 446 del CGP, el decreto legislativo 806 del 04/06/2020[1] y el Art. 8º del Acuerdo PCSJA20-11567 del 05/06/2020[2] del Consejo Superior de la Judicatura..

En virtud de lo anterior, se **DISPONE:**

Por secretaria súrtase el traslado a la liquidación del crédito presentada por la parte demandante Cooperativa Multiactiva Asociados de Occidente, conforme los términos del artículo 446 del CGP.

Una vez en firme la liquidación del crédito, se procederá a resolver lo correspondiente con respecto al pago de depósitos judiciales.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

La juez,

MARIA LUCERO VALVERDE CACERES

JUZGADO 7 CIVIL MUNICIPAL DE
EJECUCION DE SENTENCIAS DE CALI

En Estado No.050 de hoy se notifica a las partes el auto anterior.

Fecha: 18 de junio de 2020

CARLOS EDUARDO SILVA CANO
Secretario

[1] (...) De la misma forma podrán surtirse los traslados que deban hacerse por fuera de audiencia
[2] Artículo 8. Excepciones a la suspensión de términos en materia civil. Se exceptúan de la suspensión de términos prevista en el artículo 2 del presente Acuerdo las siguientes actuaciones en materia civil, las cuales se adelantarán de manera virtual (...) 8.5. La liquidación de créditos.